



BANDO

Es preciso informar que, desde el año 2017, este ayuntamiento, mientras que he sido Alcalde de Batres, ha implementado una exhausta labor en el control de las colonias felinas.

Las esterilización y castración de los ejemplares capturados corre a cargo del Ayuntamiento de Batres en colaboración con la asociación APAMBA, que presta una encomiable tarea de manera voluntaria en este municipio en las labores de control y alimentación de estos felinos con la subvención de este ayuntamiento.

Quiero poner en conocimiento de tod@s l@s batreñ@s que sólo las personas autorizadas pueden proceder a realizar tareas de alimentación de las colonias felinas, no permitiéndose que otras personas alimenten a estos animales. De hacerse así, se entenderá que esos animales están bajo su custodia y por lo tanto bajo su total responsabilidad, teniéndose las como propietarios de facto, lo que podrá conllevar sanciones por parte de los agentes de la autoridad si incumplen sus obligaciones.

El Alcalde
Víctor Manuel López Rodríguez
Firmado electrónicamente en Batres, en la fecha indica al margen

